



**RED-U**  
*Red Estatal de Docencia Universitaria*

eman ta zabal zazu



Universidad  
del País Vasco

Euskal Herriko  
Unibertsitatea

# ***La evaluación institucional de la docencia (EID) y sus impactos***

**Jornadas RED-U-UPV/EHU 2012**

*Febrero 2012, días 1, 2 y 3.*

Bilbao, UPV/EHU, Edif. Bizcaia Aretoa, Avda. Abandoibarra, n. 3.

*RED-U*

<http://www.red-u.org>

Diputació 238-244 3a planta, E-08007 Barcelona

Tel: 93 482 71 63 Fax. 93 482 71 54

E-mail: [red-u@pacificworld.com](mailto:red-u@pacificworld.com)

## Jornadas RED-U-UPV/EHU 2012

Febrero 2012, días 1, 2 y 3.

Bilbao, UPV/EHU, Edif. Bizcaia Aretoa, Avda. Abandoibarra, n. 3.

### **La evaluación institucional de la docencia (EID) y sus impactos**

#### **Temas previstos:**

- 1.1 Evaluación institucional de la docencia: aspectos evaluados y metodologías.
- 1.2. La evaluación y sus propósitos: la calidad de la docencia y la formación docente del profesorado.
- 1.3. La evaluación y las personas evaluadas: formas de participación en la misma.
- 1.4. El papel de las agencias evaluadoras en la evaluación de la docencia y el programa DOCENTIA.

#### **Nuestros propósitos:**

- ✓ Contrastar: qué líneas de acción se están discutiendo en otros países. RED-U invita a conocer el debate que se sigue en Holanda.
- ✓ Informarse y comparar: criterios que se adoptan, metodologías y requisitos que se ponen en práctica por parte de las diversas universidades.
- ✓ Discutir: criterios y propósitos posibles en la evaluación de la docencia.
- ✓ Considerar: la elaboración de una propuesta por parte de los socios de RED-U acerca de los estándares en el reconocimiento de la calidad y formación docentes.
- ✓ Elaborar una documentación base para una eventual y futura publicación RED-U (revista o libro).

#### Ponentes:

**Dra. Riekje de Jong**, (U. Utrecht y Radboud Universiteit, Nijmegen)

**Dr. James Wisdom**, SEDA, RU.

#### Ponentes y universidades invitadas:

**Dra. Ester Alonso**, Directora del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional.  
**Sra. Rosa Rubio**, Técnica de Calidad del Gabinete de Estudios y Evaluación Institucional y responsable técnica de DOCENTIA, *Universidad Autónoma de Madrid*,  
**Dra. M<sup>a</sup> José Asiáin Ollo**, Vicerrectora de Profesorado, *Universidad Pública de Navarra: Universidad del País Vasco/EHU*,  
**Dra. Itziar Alkorta**, Vicerrectora de Calidad e Innovación Docente  
**Dr. Javier Paricio**, Adjunto al Rector para la Innovación Docente, *Universidad de Zaragoza*:

#### Mesa Redonda: participantes

**Dr. Juan Andrés Legarreta** (Director **UNIBASQ**)  
**Dr. Josep Antò Ferré** (Director **AQU**,)  
**Dr. José Manuel Molina**, Director Programa Docencia, **ANECA**

#### Esquema de las sesiones y horario

Dia 1		
18-20h	Conferencia abierta	<i>Dr. James Wisdom, SEDA. Presidente de ICED (International Consortium for Educational Development) "The evaluation and enhancement of teaching"</i>

Horario	Día 2	Día 3
9-9,30	<b>Inscripción, registro, materiales</b>	
9,30	<b>Inauguración, Dra. Itziar Alkorta,</b> Vicerrectora de Calidad e Innovación docente, UPV/EHU, <b>Joan Rué</b> Presidente de RED-U.	<b>9-12 Taller</b> <i>The SEDA Teacher Accreditation Scheme.</i> Elaborar un marco de acreditación profesional docente desde las universidades. Análisis de la propuesta de SEDA
10h-11,30	<b>Conferencia 1</b> <i>Teaching quality, qualification frameworks and its external audit.</i> El proceso de evaluación docente y de acreditación en las universidades holandesas. <i>Experta invitada Dra. Riekje de Jong,</i> Radboud U. Nijmegen	<i>Experto invitado Dr. James Wisdom,</i> SEDA.
<b>11,30-12</b>		
12-14	<i>La evaluación de la docencia y funciones asignadas.</i> Presentación de experiencias institucionales por parte de las universidades invitadas e inscritas. <b>Universidades invitadas: UPV/EHU; UNIZAR; UAM; UPNA</b>	Grupos discusión RED-U sobre las ideas vertidas y plenario con presentación de propuestas. Primer borrador RED-U de criterios sobre la evaluación institucional de la docencia.  <b>13,45 Clausura de las Jornadas</b>
<b>14-15</b>		
15,17	<b>Mesa redonda: "Acreditación del profesorado"</b> Agencias invitadas  <b>UNIBASQ: Dr Juan A. Legarreta.</b> <b>AQU, Dr. Josep Antò Ferré.</b> <b>ANECA Dr José M. Molina.</b>	<b>15, 30</b>  <b>Asamblea anual de RED-U</b>
17-18,30	Presentación de experiencias en EID por parte de las universidades inscritas. <b>Ver tabla anexa*</b>	

**\*Día 2: Presentación de experiencias en la Evaluación Institucional de la Docencia: 17-18,30h**

Las comunicaciones seleccionadas se presentarán en paralelo y en el orden que se muestra, en cada uno de los espacios habilitados

<p><b>Sala Baroja</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1- <i>La evaluación docente como una herramienta para el desarrollo profesional.</i> <b>Eva Liesa, Climent Giné, Montserrat Castelló.</b> URLL.</li> <li>2- <i>El seguimiento y la evaluación de los programas formativos de la Universidad Autónoma de Barcelona.</i> <b>Elena Valderrama, J. Vivas, N. Marzo, M. Dolores Márquez,</b> UAB.</li> <li>3- <i>La evaluación de la calidad del programa de formación inicial del profesor tutor (fit) en la UNED.</i> <b>Ana María Martín Cuadrado, Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua, Pedro Marauri de Rituerto, Ignacio Quintana Frías, M<sup>a</sup> del Mar Aguiar Fernández, Ángeles López González.</b> UNED.</li> <li>4- <i>Análisis de validez y fiabilidad del modelo de encuesta a los estudiantes para la evaluación de la calidad de la docencia.</i> <b>Beatriz Porras Pomares, Pedro Gil Sopeña,</b> UNICAN.</li> </ol>
<p><b>Sala Barandiarán</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <i>DOCENTIA: Análisis del Impacto del Programa y Consecuencias Observadas o Previstas,</i> <b>Beatriz Porras Pomares</b> (Universidad de Cantabria), <b>Elena Santa María</b> (Universidad Internacional de Cataluña), <b>Francisca Martínez Faura</b> (Universidad de Murcia).</li> <li>2. <i>Proceso de evaluación y mejora de la calidad de los materiales didácticos obligatorios de la UNED.</i> <b>Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua, Yolanda Agudo Arroyo, Eduardo Requejo García, Esther San Martín Redondo, Miguel Santamaría Lancho,</b> UNED.</li> <li>3. <i>La encuesta al alumnado en la evaluación de la actividad docente del profesorado,</i> <b>Enrique García-Berro, Xavier Colom, Érica Martínez, Jordi Sallarés y Santiago Roca.</b> UPC.</li> <li>4. <i>Evolución de los resultados académicos de los estudiantes de fisiología de medicina tras la implantación de los estudios de grado.</i> <b>Alonso-González C., González A., Cos S., Martínez-Campa C.M.</b> UNICAN.</li> </ol>

*Materiales facilitados por la*  
**Dra. Riekje de Jong**, Radboud U. Nijmegen

## **Mutual agreement concerning the university teaching qualification (BKO) at Dutch universities**

The Board of Vice-Chancellors of the Association of Universities in the Netherlands (VSNU) have agreed, with respect to:

- Drawing attention to the quality of academic education and scholarship in university teaching in the Netherlands,
- Ongoing staff development in teaching within each university,
- Accountability regarding 'quality of staff' and 'staff policy' with regard to the National Framework of Qualifications in Higher Education in the Netherlands,
- Establishing professional standards regarding academic teaching, as is customary in other sectors of education,
- Removing barriers in case of mobility of academics (academic teachers) between universities,

that:

1. Within each university the standards of an academic teacher are laid down in a university wide regulation for a university teaching qualification (BKO),
2. The university teaching qualification is the result of a formal assesement of the teaching competences,
3. The regulation is in line with the key features mentioned in appendice 1 so the participating universities acknowledge each others teaching qualification (no new assesement needed)

Signed on behalf of the university

Date, Januari 28<sup>th</sup> 2008

By

## **Appendix I: Characteristics of the basic university teaching award (BKO) of Dutch Universities**

The participating universities attach importance to the mutual agreement of the basic teaching award. They attach importance to uniformity if it is possible and flexibility when it is needed (when autonomy is at stake, e.g. regarding differentiation and / or stressing distinct features).

Mutual agreement of the basic university teaching qualification is possible if the regulations of each of the participating universities reflect the following characteristics:

### **Characteristics of content:**

- Standards for qualification are in term of behaviour (competences) rather than in terms of knowledge and insight
- The requirements to be met correspond with international standards of academic teaching (Dublin descriptors)
- The requirements to be met are set by the professional practice, which implies paying attention to teaching performance, course and programme design, assessment, programme evaluation, counselling and coaching of students and organisational demands (=staff is sufficiently qualified to ensure that the aims and objectives regarding the content, didactics and organisation of the programme are achieved)
- Teachers are researchers who contribute to the development of their subject/discipline.

### **Characteristics of assessment**

- All aspects of the performance of an academic teacher are involved in the assessment
- Concrete criteria are explicit and known in advance
- The extent of the required experience in academic teaching is established
- Reflection on one's teaching practice is a substantial part of the assessment
- The assessment procedure is formalized to assure confidentiality, credibility and conformability
- The expertise of the members of the assessment board is established.

### **Characteristics of process**

- Content, method and size of the staff development programme of university teachers (e.g. training modules, coaching, portfolio development) are deduced from the requirements according to the regulation for university teaching awards
- During staff development courses teachers put educational knowledge into practice
- The university facilitates staff development of university teachers to the level of BKO (basic teaching award).

March 2006

*Materiales facilitados por el  
Dr. James Wisdom, SEDA.*

**The SEDA Teacher Accreditation Scheme**

TALLER

**James Wisdom**

*Visiting Professor in Educational Development, Middlesex University  
jameswisdom@compuserve.com*

*The beginning of SEDA's work*

Small scale induction activities for new teachers –perhaps one or two days of skills training

Should we design a universal course?

Should we make a list of everything a teacher does, describe these actions in terms of standards, then teach them and assess them, and award a qualification?

*Workshop activity:*

On your own, please make a note of the 8 most important things a university teacher should be able to do by the end of their first year of work

Time – Five minutes

*Stage 2:*

Arrange into groups of 4 people

Compare ideas and create a list of 8 on which you agree

Prepare one person to report the ideas to the whole room

Time: Fifteen minutes

*Workshop activity:*

Reassemble into your groups of 4

Please make a list of the 6 most important principles or values which should motivate good teaching

Prepare one person to report them to the whole room

Time: Fifteen minutes



*SEDA's first list of 8 Outcomes:*

Designed a teaching programme or scheme of work from a course outline, document or syllabus

Used a wide and appropriate range of teaching and learning methods effectively and efficiently in order to work with large groups, small groups and one-to one

Provided support to students on academic and pastoral issues in a way which is acceptable to a wide range of students

Used a wide and appropriate range of assessment techniques to support student learning and to record achievement

Evaluated their own work with a range of self, peer and student monitoring and evaluation techniques

Performed effectively their teaching support and academic administrative tasks

Developed personal and professional strategies appropriate to the constraints and opportunities of their institutional setting

Reflected on their own personal and professional practice and development, assessed their future development needs, and made a plan for their continuing professional development.

*SEDA's original 6 Values:*

An understanding of how students learn

A concern for students' development

A commitment to scholarship

A commitment to work with and learn from colleagues

The practising of equal opportunities

Continuing reflection on professional practice

*SEDA's Accreditation:*

Scheme started in 1990.

Educational Development Services in universities then designed courses to achieve these Outcomes and Values

Many were one-year Postgraduate Certificate courses, validated at 60 credits by their university (one-third of a Master's Degree)

Many were "work-based learning" – using the participant's activity in their job within the course

Many were a combination of generic – taught by the staff of the Educational Development Service – and subject specific, supervised by a departmental mentor.

Many were assessed by portfolios of evidence.

By 1997 we had accredited 48 institutions

*Spreading beyond teachers to include anyone who supports students' learning*

Learning Technologists  
External Examiners  
Mentors  
Student Support and Guidance  
Research Supervisors  
Leadership of Programme Teams  
Professional Development for Educational  
Developers  
18 Awards

*Today's scheme – focussed on professional development*

Core development outcomes:

1. Identify their own professional development goals, directions or priorities
2. Plan for their initial and / or continuing professional development
3. Undertake appropriate development activities
4. Review their development and their practice, and the relations between them.

*Specialist Outcomes*

(Example – Learning, Teaching and Assessment Award)

1. Use a variety of methods for evaluating their teaching roles
2. Inform their professional role with relevant strategy, policy and quality considerations
3. Extend their use of learning, teaching and assessment approaches
4. Contribute to the processes of module or programme design, implementation and evaluation
5. Provide support to students on academic or pastoral issues.

*SEDA's Values today:*

1. An understanding of how people learn
2. Scholarship, professionalism and ethical practice
3. Working in and developing learning communities
4. Working effectively with diversity and promoting inclusivity
5. Continuing reflection on professional practice
6. Developing people and processes

*The UK's Professional Standards Framework*

This Framework is in three parts:

Areas of Activity (what a teacher does)  
Core Knowledge (what a teacher knows)

Professional Values (commitments)  
Similar to (derived from) SEDA's

*The UK Professional Standards Framework*

These three Dimensions are then described at four levels, typically

- 1 Postgrads who teach
  - 2 Main teachers
  - 3 Leaders in teaching
  - 4 Senior managers with strategic commitments to teaching
- See [www.heacademy.ac.uk](http://www.heacademy.ac.uk)

The SEDA Teacher Accreditation Scheme

James Wisdom

Visiting Professor in Educational Development,  
Middlesex University

[jameswisdom@compuserve.com](mailto:jameswisdom@compuserve.com)

<p>The beginning of SEDA's work</p> <p>Small scale induction activities for new teachers – perhaps one or two days of skills training</p> <p>Should we design a universal course?</p> <p>Should we make a list of everything a teacher does, describe these actions in terms of standards, then teach them and assess them, and award a qualification?</p>	<p>Workshop activity:</p> <p>On your own, please make a note of the 8 most important things a university teacher should be able to do by the end of their first year of work</p> <p>Time – Five minutes</p>
--	---

<p>Stage 2:</p> <p>Arrange into groups of 4 people</p> <p>Compare ideas and create a list of 8 on which you agree</p> <p>Prepare one person to report the ideas to the whole room</p> <p>Time: Fifteen minutes</p>	<p>Workshop activity:</p> <p>Reassemble into your groups of 4</p> <p>Please make a list of the 6 most important principles or values which should motivate good teaching</p> <p>Prepare one person to report them to the whole room</p> <p>Time: Fifteen minutes</p>
--	--

<p>SEDA's first list of 8 Outcomes:</p> <p>Designed a teaching programme or scheme of work from a course outline, document or syllabus</p> <p>Used a wide and appropriate range of teaching and learning methods effectively and efficiently in order to work with large groups, small groups and one-to-one</p> <p>Provided support to students on academic and pastoral issues in a way which is acceptable to a wide range of students</p>	<p>Used a wide and appropriate range of assessment techniques to support student learning and to record achievement</p> <p>Evaluated their own work with a range of self, peer and student monitoring and evaluation techniques</p> <p>Performed effectively their teaching support and academic administrative tasks</p>
---	---

<p>Developed personal and professional strategies appropriate to the constraints and opportunities of their institutional setting</p> <p>Reflected on their own personal and professional practice and development, assessed their future development needs, and made a plan for their continuing professional development.</p>	<p>SEDA's original 6 Values:</p> <p>An understanding of how students learn A concern for students' development A commitment to scholarship A commitment to work with and learn from colleagues The practising of equal opportunities Continuing reflection on professional practice</p>
---	---

<p>SEDA's Accreditation:</p> <p>Scheme started in 1990.</p> <p>Educational Development Services in universities then designed courses to achieve these Outcomes and Values</p> <p>Many were one-year Postgraduate Certificate courses, validated at 60 credits by their university (one-third of a Master's Degree)</p>	<p>Many were "work-based learning" – using the participant's activity in their job within the course</p> <p>Many were a combination of generic – taught by the staff of the Educational Development Service – and subject specific, supervised by a departmental mentor.</p> <p>Many were assessed by portfolios of evidence.</p> <p>By 1997 we had accredited 48 institutions</p>
---	--

<p>Spreading beyond teachers to include anyone who supports students' learning</p> <p>Learning Technologists External Examiners Mentors Student Support and Guidance Research Supervisors Leadership of Programme Teams Professional Development for Educational Developers</p> <p>18 Awards</p>	<p>Today's scheme – focussed on professional development</p> <p>Core development outcomes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identify their own professional development goals, directions or priorities</li> <li>2. Plan for their initial and / or continuing professional development</li> <li>3. Undertake appropriate development activities</li> <li>4. Review their development and their practice, and the relations between them.</li> </ol>
--	---

<p>Specialist Outcomes (Example – Learning, Teaching and Assessment Award)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Use a variety of methods for evaluating their teaching roles</li> <li>2. Inform their professional role with relevant strategy, policy and quality considerations</li> <li>3. Extend their use of learning, teaching and assessment approaches</li> <li>4. Contribute to the processes of module or programme design, implementation and evaluation</li> <li>5. Provide support to students on academic or pastoral issues.</li> </ol>	<p>SEDA's Values today:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. An understanding of how people learn</li> <li>2. Scholarship, professionalism and ethical practice</li> <li>3. Working in and developing learning communities</li> <li>4. Working effectively with diversity and promoting inclusivity</li> <li>5. Continuing reflection on professional practice</li> <li>6. Developing people and processes</li> </ol>
---	--



The UK's Professional Standards Framework

This Framework is in three parts:

Areas of Activity (what a teacher does)  
Core Knowledge (what a teacher knows)  
Professional Values (commitments)

Similar to (derived from) SEDA's

The UK Professional Standards Framework

These three Dimensions are then described at four levels, typically

1 Postgrads who teach  
2 Main teachers  
3 Leaders in teaching  
4 Senior managers with strategic commitments to teaching

See [www.heacademy.ac.uk](http://www.heacademy.ac.uk)

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Baroja)*

*La evaluación docente como una herramienta para el  
desarrollo profesional*

***Eva Liesa, Climent Giné, Montserrat Castelló, URLL***

**Título: La evaluación docente como una herramienta para el desarrollo profesional**

**Autores:**

Eva Liesa. Directora del Grado de EI. FPCEE Blanquerna. URL

Climent Giné. Decano de la FPCEE Blanquerna. URL

Montserrat Castelló. Profesora del Grado de Psicología. FPCEE Blanquerna. URL.

Coordinadora del Máster Interuniversitario en Psicología de la Educación (MIPE).

Editora de la Revista Cultura y Educación.

**Palabras clave:** evaluación docente, desarrollo profesional

### **1- Propósitos y objetivos**

El objetivo de esta presentación es describir y explicar el modelo y proceso de evaluación docente de la FPCEE Blanquerna (URL), sus instrumentos y algunos de los resultados, así como reflexionar a partir de ellos sobre aquellos aspectos que deberíamos considerar para que la evaluación sea percibida por los docentes como una herramienta de mejora de su práctica profesional y no como un obstáculo para su promoción.

### **2- Evaluación institucional de la docencia**

La participación de la Universidad Ramon Llull en el programa DOCENTIA, se ha consolidado con la elaboración del diseño de un modelo de evaluación de la actividad docente de la URL, verificado positivamente en el 2007 por AQU Cataluña, estableciendo las bases para disponer en un futuro de un sistema de evaluación docente certificado por ANECA/AQU.

El modelo de evaluación recogido en el documento “Manual de evaluación de la actividad docente de la URL” pretende la mejora de la actividad docente desde dos ejes principales:

- *La evaluación como herramienta de mejora:* identificar una práctica educativa ya sea por su excelencia o por alguna vertiente deficitaria.
- *La evaluación como herramienta de diagnóstico:* cumplimiento de objetivos y eficiencia de los recursos utilizados.

Los criterios de participación en el proceso evaluativo son dos: profesores que tienen una experiencia docente mínima de dos años en la URL y profesores que estén por encima de los 12 créditos anuales de encargo docente.

Tal y como muestra el cuadro siguiente el modelo de evaluación contempla varias dimensiones y categorías de análisis.

DIMENSIONES	ELEMENTOS	
<b>I. Planificación</b>	<b>1. Organización</b> y coordinación docente	Modalidades de organización
		Coordinación con otras actuaciones docentes
	<b>2. Planificación</b> de la enseñanza y del aprendizaje en relación a las materias impartidas	Resultados de aprendizaje previstos
		Actividades de aprendizaje previstos
		Criterios y métodos de evaluación
Materias y recursos para la docencia		
<b>II. Desarrollo</b>	<b>3. Desarrollo</b> de la enseñanza y evaluación del aprendizaje	Actividades de E-A realizadas
		Procedimientos de evaluación aplicados
<b>III. Resultados</b>	<b>4. Resultados</b> en términos de objetivos formativos	



<b>IV.Actualización e innovación docente</b>	<b>5. Revisión y mejora</b> de la actividad docente: formación e innovación
--	---

Cuadro 1. Dimensiones y categorías de análisis en la evaluación docente

Los instrumentos<sup>1</sup> de evaluación son los siguientes:

1. *Encuestas de satisfacción/opinión* de los estudiantes: preguntas que contemplan las cuatro dimensiones básicas de la evaluación. Escala cualitativa tipo Lickert.
2. *Autoinforme del profesor*. Tres versiones de autoinforme según años de experiencia docente. Síntesis valorativa de los aspectos a destacar, mejorar y reflexionar y síntesis valorativa final a partir de escala tipo Lickert.
3. *Informe responsable académico* que valora globalmente la actuación del profesor y también cada una de las cuatro dimensiones a partir de una escala tipo Lickert.
4. *Informe del centro*. Valoración cuantitativa y cualitativa.
5. *Informe de la URL*: valoración media del profesorado de todos los centros, aspectos fuertes, aspectos a mejorar y recomendaciones.

La valoración global de la actividad académico docente del profesorado se realiza a partir del siguiente baremo:

- a) *Excelente*: puntuación igual o superior a 85 puntos (sobre 100) o una valoración muy favorable de alguna de las dimensiones evaluadas, siempre y cuando la evaluación final sea positiva en su conjunto.
- b) *Favorable*: puntuación entre 50 y 85 puntos (sobre 100).
- c) *Desfavorable*: puntuación inferior a 50 puntos.

---

<sup>1</sup> La necesaria brevedad del texto no nos permite explicar las características de cada uno de estos instrumentos. Se detallarán durante la comunicación oral.

### **3- Análisis de la experiencia (principales dificultades confrontadas, su eventual aceptación, modalidades de evaluación, de seguimiento)**

El último informe global de evaluación de la docencia de la URL, sitúa a la FPCEE con una valoración de “Favorable”. Los resultados de este informe incluyen una serie de recomendaciones o aspectos a mejorar, algunos de los cuales son valorados brevemente por los autores de esta comunicación:

- Las dimensiones mejor valoradas son la “Planificación” y el “Desarrollo”. Las dimensiones de “Resultados” y “Actualización y Innovación” aunque también valoradas como favorables son las que deberían mejorarse en un futuro. Así pues, debemos seguir trabajando para tener un nivel de excelencia en las diferentes dimensiones, poniendo especial énfasis en la creación y impulso de acciones dirigidas a consolidar los conocimientos y las competencias que adquieren los estudiantes durante su trayectoria de aprendizaje. También en impulsar acciones de innovación y actualización del profesorado. Estas acciones podrían organizarse globalmente para la mayoría del profesorado pero también deberían diseñarse algunas acciones ajustadas a las necesidades formativas particulares manifestadas en los autoinformes del profesorado.
- Se debe trabajar para que la evaluación sea concebida como herramienta de mejora y no sólo de diagnóstico, fomentando la cultura de la transparencia de los resultados obtenidos y la identificación de las buenas prácticas detectadas durante el proceso. Los responsables académicos tenemos un papel importante en este proceso de identificación y en la difusión de estos resultados. Partimos de la idea que fomentar el análisis de la práctica a partir de buenos modelos puede ayudar a aquellos profesores que obtienen puntuaciones no tan favorables. El modelo de ayuda al profesorado debería ser colaborativo, tal y como se ha descrito en otros contextos (Monereo y Pozo, 2005).

- Continuar trabajando para que tanto estudiantes como profesores sean conscientes de la importancia del proceso evaluativo. En referencia al profesorado los responsables académicos deberíamos ayudar al profesorado a que los autoinformes adopten en un futuro un carácter más reflexivo que meramente descriptivo, por ejemplo, incluyendo justificaciones y valoraciones en sus enunciados.

Si trabajamos en la consecución de estos objetivos estamos convencidos que facilitaremos que el profesorado entienda que la evaluación es una herramienta para la mejora de su actividad docente y en definitiva, para la mejora de la institución.

#### 4-Referencias

**Monereo, C. y Pozo, J.I. (coords.) (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Barcelona: Graó.**

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Baroja)*

*El seguimiento y la evaluación de los programas  
formativos de la Universidad Autónoma de Barcelona  
Elena Valderrama, J. Vivas, N. Marzo, M. Dolores  
Márquez, UAB*

**Título: El seguimiento y la evaluación de los programas formativos de la Universidad Autónoma de Barcelona**

**Autores: E. Valderrama<sup>1</sup>, J. Vivas<sup>2</sup>, N. Marzo<sup>3</sup>, D. Márquez<sup>3</sup>**

1 Delegada de la Rectora para la Evaluación, la Acreditación y la Innovación Docente

2 Oficina de Programación y Calidad de la UAB

3 Unidad de Innovación Docente en Educación Superior (IDES)

*Palabras clave:* sistema de aseguramiento de la calidad, seguimiento de las titulaciones, indicadores y evidencias, Repositorio de datos, Gestor documental.

**Resumen de la comunicación:**

En esta comunicación se presenta el sistema de seguimiento y evaluación de las titulaciones impartidas en la UAB que a su vez forma parte del sistema interno de aseguramiento de la calidad de la universidad. Se analizan las ideas centrales que han orientado el diseño de dicho sistema de seguimiento y evaluación, las necesidades detectadas a nivel de nuevas estructuras organizativas, de requerimientos de visualización externa del proceso y de herramientas TIC, las principales dificultades encontradas en su puesta en marcha y las nuevas tareas que necesariamente deberán abordarse en las próximas ediciones del seguimiento.

**El sistema de seguimiento y evaluación de las titulaciones de la UAB.**

El sistema de seguimiento y evaluación de las titulaciones de la UAB surge del deseo de la universidad no sólo de asegurar la calidad de sus programas formativos sino de

demostrar y hacer visible dicha calidad a todo el EEES. Se basa en unas pocas ideas muy simples:

En el ámbito de la docencia universitaria, calidad significa:

- Hacer las cosas bien: Esto implica diseñar bien las titulaciones, dotarlas de recursos, poner en marcha los estudios y analizar continuamente el desarrollo de los mismos con el objetivo de detectar las eventuales disfunciones que se puedan producir lo antes posible y diseñar acciones de mejora, y
- Demostrar que las cosas se hacen bien: Esto implica
  - un compromiso de rendición de cuentas a la sociedad
  - transparencia del proceso de evaluación y de sus resultados, y
  - la intervención de agencias de evaluación externas a la universidad, que den credibilidad al proceso.

Este último punto resulta imprescindible para alcanzar la confianza necesaria entre universidades y empleadores para la libre circulación de estudiantes y profesionales en el EEES.

El sistema de seguimiento y evaluación desarrollado implica, en grandes líneas:

1. Una labor de seguimiento continuo del desarrollo de las titulaciones por parte de los actores implicados más cercanos a las mismas: Coordinadores de titulación y Comisiones de Docencia. Esta labor de seguimiento cristaliza en un informe anual que incluye como conclusiones más relevantes un apartado de “propuestas de mejora”.
2. Una labor de seguimiento y autoevaluación por parte de los Centros (Facultades y Escuelas) que aportan una perspectiva más global (la UAB tiene 12 Facultades y una Escuela que imparten cada una de ellas entre 4 y 30 titulaciones). El seguimiento de los Centros concluye con un informe anual que, de nuevo, incluye una lista priorizada de propuestas de mejora.
3. Un informe anual de la universidad, realizado a partir de los informes de Centro y de las evidencias disponibles.

***El análisis y la autoevaluación de las titulaciones debe fundamentarse en evidencias.***

Por ello se consideró necesario dotar a Coordinadores y Gestores docentes de dos herramientas que facilitarían su labor. Así,

- Se desarrolló un Repositorio de datos para el seguimiento que ofrece los indicadores más relevantes para el análisis del estado de las titulaciones y su evolución temporal, y
- Se está en proceso de implantar (este año se está realizando un plan piloto con 9 titulaciones) un Gestor documental que recoja toda la documentación oficial del proceso.

***Una correcta visualización de las titulaciones y del proceso de seguimiento es indispensable para afianzar la confianza en el seno del EEES***

Como ya dijimos, no sólo hay que hacer las cosas bien sino que además hay que demostrarlo. En esta línea se ha trabajado y se está trabajando en:

- La centralización de toda la información referente a una titulación en la llamada "ficha de la titulación", accesibles en el portal UAB ([www.uab.cat](http://www.uab.cat) ->Estudis de Grau),
- La inclusión en dicha ficha de indicadores relevantes del estado de la titulación (véase la pestaña "La titulación en cifras" en la ficha de los Grados)
- La publicación del informe de seguimiento de la universidad en el portal UAB ([www.uab.cat](http://www.uab.cat) ->Estudiar->Sistema Intern de Qualitat), así como la publicación de estudios de inserción laboral.

El sistema de seguimiento se puso en marcha en el curso 2009-10 en 55 titulaciones de grado y máster, y en el 2010-11 se extendió al resto de titulaciones (77 grados y 61 másters). Mentiríamos si dijéramos que el sistema funciona perfectamente. Podríamos hablar de algunas, tal vez muchas, dificultades: estructuras organizativas que deben replantearse, acceso a los datos en el tiempo indicado, carga de trabajo que el seguimiento representa para los coordinadores de titulación, etc., pero sin duda la mayor dificultad encontrada reside en el "cambio cultural" que está viviendo la universidad española. Si bien el concepto de "calidad" de las enseñanzas universitarias no es nuevo ni ajeno a los docentes, su formalización a través de procesos planificados, la necesidad de evidencias que respalden los análisis y evaluaciones (indicadores, informes, actas, evaluación basada en competencias, etc.), y el requerimiento de transparencia hacia la sociedad se ven, en el mejor de los casos, como "más burocracia" y, en el peor, como un ataque frontal a la libertad de cátedra del profesor. Como sucede en todo cambio cultural, no existen soluciones milagrosas ni inmediatas; sólo una labor continuada de concienciación y muchas dosis de paciencia nos permiten vislumbrar resultados a medio o largo plazo.

**Principales aportaciones: Puntos fuertes de nuestro sistema de seguimiento**

A pesar de las dificultades, creemos que nuestro sistema de seguimiento y evaluación posee algunos puntos fuertes que tal vez puedan ser de ayuda para otras universidades que están en proceso de diseño de sistemas similares:

- La clara orientación del sistema de seguimiento hacia la mejora continua: El objetivo del sistema de seguimiento es la mejora continua de las titulaciones; los informes no son más que medios para alcanzar dicho objetivo,
- La implicación de las titulaciones, los Centros y el equipo de gobierno (mediante el informe de universidad) en el proceso. Para que las propuestas de mejoras lleguen a buen puerto es necesario que lleguen a todos los estamentos implicados en las mismas.
- La importancia dada al análisis basado en evidencias y el desarrollo de herramientas que lo hagan posible (Repositorio de datos para el seguimiento, Gestor documental, guías docentes, etc.)
- La importancia concedida a la transparencia del proceso, base de la confianza mutua entre universidades y empleadores en el EEES, y
- El convencimiento de que el sistema diseñado debe ser sostenible, punto que ha guiado todas nuestras decisiones al respecto.

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Baroja)*

*La evaluación de la calidad del programa de formación  
inicial del profesor tutor (fit) en la UNED*

**Ana María Martín Cuadrado, Ángeles Sánchez-Elvira  
Paniagua, Pedro Marauri de Rituerto, Ignacio Quintana  
Frías, M<sup>a</sup> del Mar Aguiar Fernández, Ángeles López  
González, UNED**

**LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN  
INICIAL DEL PROFESOR TUTOR (FIT) EN LA UNED**

Ana María Martín Cuadrado  
Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua  
Pedro Marauri de Rituerto  
Ignacio Quintana Frías  
M<sup>a</sup> del Mar Aguiar Fernández  
Ángeles López González  
IUED.UNED

**PALABRAS CLAVE:** Evaluación de programas de formación, calidad de las tutorías en línea, calidad de la formación de profesores tutores.

**SINTESIS:**

El rol del tutor en los sistemas de educación a distancia está evolucionando de acuerdo a los tiempos. En la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), la necesaria incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), así como la reciente adaptación al *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES), están suponiendo un replanteamiento de las acciones tutoriales tradicionales, más vinculadas a las acciones presenciales. En consecuencia, la actualización de la formación de profesores tutores de la UNED, requerida para la obtención de la *Venia Docendi*, ha experimentado una importante transformación a través del nuevo *Plan de Formación Inicial de tutores* (FIT).



El curso de formación inicial de tutores de la UNED cuenta con una larga historia, estando a cargo del Instituto Universitario de Educación a Distancia (IUED). Hasta la edición 2001-2002, el curso contemplaba la participación en una única sesión presencial durante un fin de semana y la realización de un trabajo individual para ser entregado al final del curso, contando para ello con apoyo tutorial (postal y telefónica) por parte de los docentes del IUED. Desde el año académico 2001-2002, además de la sesión presencial, el curso comenzó a impartirse virtualmente a través de la plataforma de formación en línea WebCT. En la plataforma, los participantes recibían los materiales y realizaban las actividades objeto de evaluación.

Nueve años después, y fruto de toda la trayectoria desarrollada, se ha puesto en marcha el nuevo Curso de Formación Inicial de Tutores (FIT) de la UNED, en el marco de un modelo de universidad renovado y ya sólidamente asentado en los recursos más actuales de la educación a distancia, gracias a las nuevas tecnologías.

En su primera edición (2010-2011), el curso ha convocado a más de 700 profesores tutores.

De carácter modular y totalmente en línea, el programa presenta dos **objetivos específicos** a desarrollar en 100 horas: **(1)** adaptarse a las nuevas necesidades y avances de la educación a distancia; y **(2)** formar al profesorado tutor en las tareas más importantes que se desprenden de las funciones que debe desarrollar en el nuevo modelo metodológico de la UNED en el EEES: el seguimiento presencial y en línea, y la evaluación continua de los aprendizajes de los estudiantes en las asignaturas de los Grados.

La presente comunicación presenta resultados referidos a las expectativas iniciales y la valoración final de los participantes sobre la calidad de la formación recibida.

## **PRINCIPALES RESULTADOS**

El número de participantes que intervinieron de forma activa durante el curso (656), el 67,68% (444) lo superaron con éxito y fueron evaluados como APTOS, y el 32,32% (212) como NO APTOS, debido fundamentalmente a que tuvieron dificultades para concluir y entregar todas las actividades obligatorias, razón por la cual tendrán que volver cursar el programa.

Al finalizar el curso, se ofreció a los profesores tutores un cuestionario para valorar la calidad de la formación recibida, y fue cumplimentado de forma voluntaria por un total de 375 tutores.

Los resultados obtenidos muestran que los profesores tutores valoran la mayor parte de las dimensiones relacionadas con la estructura del curso, sus materiales y los bloques de

contenido como de acuerdo y totalmente de acuerdo, estando, por tanto, bastante o muy satisfechos/as con el programa de formación recibido.

Asimismo, más del 80% valoran positivamente las competencias y conocimientos adquiridos; En torno al 70%, el interés y motivación experimentados. En cuanto a la duración y el tiempo disponible para la realización del curso, cabe mencionar que el grado de acuerdo es menor, quedando más dividido entre los participantes que están de acuerdo y los que no están de acuerdo. La valoración más positiva del curso se obtuvo en relación al apoyo recibido por parte, tanto del tutor/a asignado/a como del coordinador del curso

De un modo global, el curso fue valorado con una nota de sobresaliente por 154 profesores tutores (41,06%), con notable por 147 profesores tutores (39,20%), con aprobado por 61 (16,27%) e insuficiente por 13 (3,47%).

El FIT ha sido considerado como interesante y útil, de forma mayoritaria, tanto para tutores noveles como para aquellos más veteranos que aún no habían realizado esta formación por cuestiones internas del Centro Asociado de pertenencia, si bien un mayor porcentaje considera que esta idoneidad es muy alta en el caso de los noveles (casi el 60%).

Finalmente, comentar que el curso ha sido muy bien valorado en todas sus dimensiones, si bien será necesario replantearse para próximas ediciones su distribución temporal, posibilitando, quizás, que haya más semanas de recuperación para la entrega final de todas las tareas evaluables.

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Baroja)*

*Análisis de validez y fiabilidad del modelo de encuesta a  
los estudiantes para la evaluación de la calidad de la  
docencia*

***Beatriz Porras Pomares, Pedro Gil Sopeña, UNICAN***

**Análisis de validez y fiabilidad del modelo de encuesta a los  
estudiantes para al evaluación de la calidad de la docencia.**

*Beatriz Porras Pomares. Directora del Área de  
Calidad. Universidad de Cantabria  
Pedro Gil Sopeña. Técnico de Organización y  
Calidad. Universidad de Cantabria*

Palabras clave: Encuesta estudiantes, calidad docente, validez, fiabilidad, evaluación.

El modelo de encuesta de opinión a los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado utilizada por la Universidad de Cantabria ha estado cuatro años vigente. Se puso en marcha como adecuación de la anterior encuesta sobre la docencia al contexto del EEES en la etapa de adaptación de los antiguos títulos mediante planes piloto, y se aplicó a todas las titulaciones de licenciatura, diplomatura e ingenierías técnicas o superiores que se impartían en la Universidad.

En el curso 2008-09, la encuesta pasó a formar parte de los procedimientos del Sistema de Garantía Internos de Calidad para la evaluación de la calidad de la enseñanza y del profesorado, y se ha aplicado en los nuevos títulos de Grado y de Máster. A partir del curso 2011-12, se incorporará como un instrumento de información fundamental para la evaluación de la actividad docente del profesorado (PEAD), que desarrolla en la Universidad de Cantabria el Programa DOCENTIA de ANECA.

La importancia de estos procesos hizo necesaria una revisión en profundidad de este modelo de encuesta, que se ha abordado desde el punto de vista del diseño y contenido del cuestionario empleado. La metodología seguida para analizar la bondad del nuevo cuestionario se ha resuelto, por un lado, con un estudio de su validez, entendida como el hecho de que el instrumento mida aquello que realmente queremos medir, y por otro lado su fiabilidad, entendida como la ausencia de errores aleatorios e independencia de desviaciones producidas por errores causales.

### **Validez**

La validez de un cuestionario no se puede realizar mediante una prueba estadística o matemática, sino que debe realizarse mediante un análisis del contenido de los ítems y la verificación de hipótesis sobre el su significado. En muchas ocasiones, la validez de un cuestionario se realiza mediante la valoración de expertos en la materia. El antiguo cuestionario reproducía el modelo propuesto en la documentación del programa DOCENTIA de ANECA. Este argumento se utilizó en su momento como criterio de validez para su utilización en la Universidad de Cantabria, a falta de otros recursos más adecuados o del tiempo necesario para otro análisis.

En este contexto, desde el Área de Calidad de la Universidad de Cantabria se plantea una revisión del modelo de encuesta, a partir de las evidencias recogidas y atendiendo a las sugerencias propuestas por los Centros, los estudiantes y el profesorado, enfocado al diseño del formulario y su contenido. El análisis se apoya también en el estudio de las herramientas empleadas en otras Universidades nacionales e internacionales.

Esta revisión da lugar a la propuesta de un nuevo formulario, que se ha presentado y estudiado en el seno de la Comisión de Calidad e Innovación Educativa de la Universidad de Cantabria, que está formada por miembros de las comisiones de calidad de los títulos que se imparten en la universidad, y representantes de distintos órganos de gobierno con responsabilidad en materia de calidad docente (ordenación académica, calidad e innovación educativa, profesorado y estudiantes, gerencia, representantes de estudiantes y egresados). El estudio se realizó en varias etapas, dando lugar a un modelo final, que fue también presentado a los representantes sindicales en la Mesa de Negociación, como parte del PEAD, y aprobado finalmente en Consejo de Gobierno.

### **Fiabilidad**

En el análisis de la fiabilidad hemos empleado dos métodos y tres pruebas diferentes. Los métodos son, el análisis del coeficiente de consistencia interna y el test – retest. Las tres pruebas realizadas han sido, en primer lugar y previo al lanzamiento del nuevo formulario, el análisis del coeficiente de consistencia interna de una selección de trece ítems del modelo de formulario precedente que mantienen en el nuevo modelo una redacción equivalente. En segundo lugar, el análisis del coeficiente de consistencia interna del nuevo formulario de encuesta. Y en tercer y último lugar, la repetición del test a un mismo grupo de sujetos bajo las mismas condiciones.

Como primera aproximación al problema, se tuvieron en cuenta aquellos ítems del modelo de encuesta anterior que han mantenido un significado equivalente en el nuevo modelo. Los resultados obtenidos del coeficiente alfa de Cronbach ofrecían un buen criterio de fiabilidad, mostrando además unos resultados independientes del nivel de participación en las encuestas.

La segunda prueba de fiabilidad ha consistido en el cálculo del coeficiente alfa de Cronbach para el nuevo cuestionario en una selección de asignaturas, elegidas al azar entre las que se han impartido en el primer cuatrimestre del curso 2011-12. Los resultados obtenidos son aún mejores que los primeros.

Por último, se ha seguido un método de contraste test-retest, con una metodología de estudio novedosa para los cuestionarios de calidad docente.

Para la realización de la prueba test-retest, se ha seleccionado a un grupo de 22 sujetos de segundo curso del Grado en Economía que estuvieron matriculados de la asignatura G355 el curso anterior, a los que, a primeros de noviembre y en un intervalo de una semana, realizamos dos encuestas de opinión sobre la actividad docente del profesorado. La asignatura se impartió durante el segundo cuatrimestre del curso 2010 – 11. De este modo, los sujetos no alterarían la percepción que ya se habían formado del profesor que les dio docencia en su momento, al no mediar más aprendizaje ni contacto con dicho profesor entre una encuesta y otra.

A los sujetos se les advirtió de que estaban realizando una prueba estadística, pero no en qué consistía dicha prueba, ni que una semana después iban a tener que repetirla. Por último, la encuesta se realizó en las mismas condiciones en las que se va a formalizar para el resto de estudiantes y docentes.

La prueba test-retest es totalmente satisfactoria, llevándose a cabo análisis de los promedios, desviación estándar, frecuencia absoluta y correlación, y obteniéndose unos resultados en todos ellos que permiten asegurar la bondad del cuestionario.

## Conclusión

La validez del cuestionario para los objetivos de evaluación se considera establecida por la revisión de expertos, al aportarse:

- Las sugerencias recibidas de profesores y estudiantes a lo largo de cuatro años de funcionamiento del cuestionario anterior.
- El análisis de otros modelos de cuestionarios utilizados en el mismo contexto de evaluación: encuestas de calidad docente de universidades nacionales e internacionales.
- El análisis de la comisión permanente de calidad e innovación educativa y del pleno de la comisión.

En cuanto a la fiabilidad, los resultados obtenidos con el coeficiente  $\alpha$  de Cronbach son indicadores de la homogeneidad de los ítems, es decir, de que todos miden lo mismo y de que existe una gran consistencia interna, por ello podemos suponer que si las respuestas están relacionadas es porque los ítems expresan o son indicadores del mismo rasgo.

Los resultados obtenidos en la prueba del test – retest, los entendemos como un indicador de la estabilidad y no ambigüedad de la encuesta, en la medida en que en ambas ocasiones los resultados han sido muy parecidos. Los sujetos entendieron lo mismo, de la misma manera y respondieron de forma idéntica o casi idéntica.

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Barandiarán)*

**DOCENTIA: Análisis del Impacto del Programa y  
Consecuencias Observadas o Previstas**

***Beatriz Porras Pomares (Universidad de Cantabria), Elena  
Santa María (Universidad Internacional de Cataluña),  
Francisca Martínez Faura (Universidad de Murcia)***

**Grupo de trabajo DOCENTIA: Análisis del Impacto del Programa y  
Consecuencias Observadas o Previstas**

*Beatriz Porras Pomares. Universidad de Cantabria  
Elena Santa María. Universidad Internacional de Cataluña  
Francisca Martínez Faura. Universidad de Murcia.*

En Febrero de 2010, a raíz de las primeras jornadas de información y debate de las Unidades de Calidad de las Universidades Españolas, celebradas en la Universidad de Islas Baleares, se constituyó un grupo de trabajo para el estudio de la implantación del programa Docentia en las Universidades Públicas españolas.

Este grupo de trabajo, que se denominó “Grupo de trabajo DOCENTIA” y llamaremos GTD en este resumen, realizó a lo largo del curso 2010-11 este estudio, cuyos resultados fueron presentados parcialmente en las II Jornadas de las Unidades de Calidad, que se celebraron en Valladolid en junio de 2011. EL GTD está aún vigente, manteniendo una actividad latente que podríamos llamar de vigilancia del programa.

El análisis de programa DOCENTIA se llevó a cabo en dos fases, una primera de obtención de información, que incluía el diseño de las herramientas adecuadas para ello, el contacto con las universidades, y la recopilación de datos, y una segunda fase de valoración de la información recogida.



Los resultados de la primera fase, con la estructuración de los datos obtenidos, fueron presentados ya en Valladolid, por lo que se incorporan de forma muy resumida en esta comunicación. El objetivo es en cambio presentar las conclusiones y valoraciones del análisis realizado sobre esos datos en la segunda fase del trabajo, en lo relativo a los aspectos de impacto del programa y de las consecuencias observadas o previstas en los diseños de los programas Docencia de las universidades que participaron en el estudio.

Las universidades participantes en el GTD son: Universidad de Murcia (coordinadora del proyecto), Universidad de Almería, Universidad de Burgos, Universidad de Cantabria, Universidad Internacional de Cataluña, Universidad de Islas Baleares, Universidad de Málaga, y Universidad Pablo de Olavide.

El estudio se ha realizado con una muestra de 28 universidades públicas y una privada. La información se recogió mediante dos encuestas, una de tipo sobre todo cuantitativo y otra de tipo cualitativo. En estas encuestas se recogió información:

Sobre el modelo de evaluación, atendiendo al grado de implantación del programa, el modelo de dimensiones y su valoración, los instrumentos de recogida de información y su peso en el total de la evaluación, la valoración del coste y los beneficios del programa, y la forma de difusión de la información.

Sobre la reacción de los grupos de interés, atendiendo al grado de satisfacción con el programa, sugerencias o propuestas, y modificaciones producidas.

Sobre el impacto del programa y consecuencias observadas o previstas, atendiendo a los siguientes puntos:

- Alcance del procedimiento: obligatorio / voluntario.
- Incentivos asociados a la participación en el programa.
- Actuaciones recogidas en el modelo, en el supuesto de la negativa a someterse a un procedimiento de evaluación obligatorio.
- Consecuencias asociadas a los resultados de la evaluación.
- Consecuencias asociadas a una evaluación sistemáticamente desfavorable.

En cuanto al impacto del programa, tenemos en cuenta su alcance en el sentido de cuál es el profesorado que se somete a evaluación, si el procedimiento es voluntario u obligatorio, la periodicidad de las evaluaciones, y los condicionantes o criterios relacionados con estos aspectos.



No se trata por tanto de un análisis impacto en el sentido de los efectos que haya podido tener, puesto que aún está en fase experimental y en la mayoría de los casos no ha tenido un impacto significativo en este otro sentido.

Otro aspecto que se ha tenido en cuenta en el análisis del impacto del programa es el de los incentivos asociados a la participación en el programa, tanto para estudiantes como para profesores o para evaluadores. Este aspecto es relevante por cuanto se plantea como una medida para aumentar la eficacia de los programas de evaluación. La falta de participación del profesorado, en aquellos casos en los que el programa es voluntario, haría que éste no tuviera ninguna repercusión en la calidad de la docencia, y que por tanto su “impacto” en la realidad de la enseñanza en la universidad fuera nulo. La falta de participación de evaluadores haría el programa insostenible. Y la falta de participación de los estudiantes hace que el programa sea también insostenible por la falta de credibilidad y fiabilidad como herramienta de evaluación. Por tanto el tema de incentivos a la participación incide en este apartado del análisis del impacto del Programa Docencia.

Relacionado directamente con el concepto del impacto y la eficacia que se busca con el programa Docencia están los aspectos de consecuencias previstas en el propio diseño del programa. Hemos estudiado a través de las encuestas realizadas la relación entre consecuencias previstas y consecuencias observadas realmente. En particular, las directrices europeas para la evaluación de la calidad de la labor docente hacen ver la necesidad de que los sistemas de evaluación permitan tomar decisiones en caso de evaluaciones negativas sistemáticas.

El establecimiento de consecuencias relacionadas con los resultados de evaluación es un asunto difícil, que no se ha abordado de forma clara en ninguna de las universidades participantes en el estudio. En la mayoría de los casos las consecuencias posibles recaen en el ámbito de la toma de decisiones que corresponde a otros órganos del desarrollo de la política universitaria, y no pueden quedar definidos dentro de la herramienta de evaluación. Las consecuencias que aparecen descritas en los diseños están asociadas en general a planes de formación de profesorado.

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Barandiarán)*

*Proceso de evaluación y mejora de la calidad de los  
materiales didácticos obligatorios de la UNED*

**Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua, Yolanda Agudo  
Arroyo, Eduardo Requejo García, Esther San Martín  
Redondo, Miguel Santamaría Lancho, UNED**

**Proceso de evaluación y mejora de la calidad de  
los materiales didácticos obligatorios de la UNED**

Ángeles Sánchez-Elvira Paniagua, Yolanda Agudo Arroyo, Eduardo Requejo García,  
Esther San Martín Redondo. IUED  
Miguel Santamaría Lancho  
Vicerrector de Coordinación, Calidad e Innovación  
UNED  
Correo de contacto: [asanchez-elvira@iued.uned.es](mailto:asanchez-elvira@iued.uned.es)

Palabras clave: Educación a distancia, materiales didácticos, evaluación de la calidad docente

### **Introducción y objetivos**

Los materiales didácticos son, sin duda alguna, uno de los elementos claves para una educación a distancia de calidad que fomente y facilite, además, la necesaria autonomía y autorregulación del estudiante. La *Universidad Nacional de Educación a Distancia* (UNED) se ha caracterizado, desde sus inicios, por la producción, tanto de materiales impresos (e.g. guías y textos educativos), como de materiales multimedia en distintos soportes, contando para ello con una Editorial y un *Centro de Producción de Medios Audiovisuales* (CEMAV) propios. Esta producción clásica, conjuntamente con otros productos más actuales como el diseño y utilización de materiales digitales y los cursos virtuales, son susceptibles de ser evaluados, en la medida en que son “observables” tanto por expertos como por estudiantes, tal y como se está llevando a cabo en estos momentos.

En este sentido, la incorporación de la UNED al *Espacio Europeo de Educación Superior* (EEES) ha supuesto, entre otras muchas cosas, el desarrollo de un conjunto de procedimientos para la evaluación de la calidad docente que se plasman en un Manual de procedimientos ya acreditado por ANECA. Este manual contempla, en su apartado de *Organización de la Enseñanza*, que la Guía de Estudio y los textos (editados o no por la UNED) deben disponer de una certificación positiva por parte del *Instituto Universitario de Educación a Distancia* (IUED), organismo institucional tradicionalmente encargado de la formación docente, la evaluación de materiales didácticos y la investigación en el marco de la innovación metodológica en educación a distancia.

La presente comunicación tiene como objetivo mostrar el proceso que está siguiendo la universidad para llevar a cabo la certificación de la calidad de sus materiales en las titulaciones oficiales de grado y máster, así como los protocolos de evaluación de la calidad de los materiales que utiliza a tal efecto.

### **El proceso de revisión y certificación de la calidad de los materiales didácticos de la UNED**

En consonancia con el *Manual de Evaluación de la Calidad Docente*, y lo aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad, la Guía de Estudio y el/los texto/s básicos/s recomendado/s deben someterse a un procedimiento de revisión, por un lado, de su adecuación metodológica, tanto a la educación a distancia como al EEES (revisión efectuada por el IUED) y, por otro, respecto a la pertinencia de sus contenidos en el conjunto del grado (revisión efectuada por el Departamento). Mediante ambas revisiones, la Comisión del Grado aprueba los materiales propuestos o solicita a sus autores que introduzcan determinadas mejoras.

Para una ejecución satisfactoria de todo este proceso, el IUED proporciona a los docentes asesoramiento y formación, a través de jornadas, seminarios y talleres, para la elaboración de materiales educativos impresos, habiendo desarrollado guías específicas así como protocolos de evaluación para cada uno de los materiales: Guía de Estudio primera parte (información que está disponible para los estudiantes en el portal web de la UNED); Guía de Estudio segunda parte (disponible en el curso virtual) y textos.

El conjunto de revisores está formado por los técnicos habituales de la *Unidad de Materiales Didácticos* del IUED (MADI) con la colaboración, en esta fase de implantación de los nuevos títulos, de un amplio grupo de revisores constituido por profesores de cada grado (hasta un total de 50), siguiendo un proceso que podríamos denominar, en cierta medida, de evaluación por pares bajo la supervisión del IUED.

En aras de una organización eficiente, se propone un calendario anual para la revisión de los materiales de las asignaturas a implantar el curso siguiente. Así, los docentes disponen de unos plazos estipulados en los que deberán ir entregando sucesivamente

su manual o texto básico, la primera parte de la guía de estudio y, finalmente, la segunda parte de esta guía. En consonancia, los revisores disponen, a su vez, de un plazo de tiempo para llevar a cabo sus valoraciones, entregarlas a la comisión del grado y que esta dictamine la idoneidad de los materiales presentados. De esta manera, se garantiza, además, que los materiales estén disponibles en tiempo y forma para todos los estudiantes, dada la relevancia de los mismos para el aprendizaje en un sistema a distancia.

Los protocolos de revisión de cada uno de estos materiales son fruto de la dilatada experiencia del IUED en este campo. Estos protocolos presentan un formato de rúbrica que facilita la homogeneización de la labor de los revisores, contemplando, para cada uno de los materiales, la valoración de todos aquellos elementos que inciden sobre la calidad de un material didáctico.

Todo el seguimiento del proceso de revisión y el almacenamiento de los protocolos es efectuado en línea en una comunidad virtual generada a tal efecto.

### Dificultades encontradas y principales aportaciones

El volumen de materiales evaluados hasta la actualidad es, aproximadamente (dado su incremento continuo), el que figura en la tabla 1. Los datos que se ofrecen muestran el intenso trabajo que está siendo realizado para garantizar la calidad del material didáctico de los estudios oficiales de la UNED.

**Tabla 1. Resumen de materiales didácticos de EEES evaluados por el IUED**

Curso	Guía 1 Grado	Guía 2 Grado	Libros de Texto	Guía 1 Master	Guía 2 Master
2007/2008	-	-	-	-	506
2008/2009	138	69	105	-	-
2009/2010	299	197	381	-	285
2010/2011	282	379	275	534	53
<b>Totales</b>	<b>719</b>	<b>645</b>	<b>761</b>	<b>534</b>	<b>844</b>
2011/2012	10	125	25	34	18

- Curso 2011-2012: En desarrollo. Datos aproximados a enero de 2012
- En el curso 2007-2008 aún no estaban los grados implantados
- Las primeras partes de las guías de master están siendo evaluadas en la actualidad

Las principales dificultades encontradas se centran, por un lado, en el propio proceso en sí, altamente complejo en cuanto al número de personas implicadas, organización y seguimiento de entrada y devolución de materiales, registro de los protocolos aplicados, cumplimiento de plazos, etc; y, por otro, en cuanto a las reticencias del profesorado a ser evaluados en su actividad y, por tanto, en la resolución de conflictos cuando se presentan discrepancias respecto a las evaluaciones efectuadas. No



obstante, tal y como se mostrará en el Seminario, el porcentaje de material considerado adecuado o muy adecuado es elevado. Por otra parte, la propia experiencia está siendo una fuente de información muy valiosa para la mejora de los protocolos. Adicionalmente, cabe considerar que estos protocolos puedan ser de utilidad para la evaluación de materiales didácticos en cualquier otro entorno universitario.

*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Barandiarán)*

*La encuesta al alumnado en la evaluación de la actividad  
docente del profesorado*

***Enrique García-Berro, Xavier Colom, Érica Martínez, Jordi Sallarés y Santiago Roca, UPC***

**La encuesta al alumnado en la evaluación de la  
actividad docente del profesorado**

**Enrique García-Berro<sup>1</sup>, Xavier Colom<sup>2</sup>, Érica Martínez<sup>3</sup>, Jordi Sallarés<sup>3</sup> y  
Santiago Roca<sup>3</sup>**

<sup>1</sup> Departamento de Física Aplicada, Universidad Politécnica de Cataluña (UPC)

<sup>2</sup> Departamento de Ingeniería Química, Escuela de Ingeniería de Terrassa, UPC

<sup>3</sup> Gabinete de Planificación, Evaluación y Calidad (GPAQ), UPC

**Resumen.** La Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) ha sido pionera en la introducción de un modelo de evaluación docente plenamente adaptado a las exigencias del Espacio Europeo de Enseñanza Superior (EEES). Además, el sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado de la UPC ha sido homologado por la Agencia para la Calidad de Sistema Universitario de Cataluña (AQU) y por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA). Dicho modelo de evaluación docente se basa en las más recientes directrices europeas y tiene como fundamento diversos indicadores indirectos. Uno de ellos, y quizás uno de los más controvertidos, es la encuesta al alumnado sobre la actuación docente del profesorado. En este trabajo se analizan de forma crítica diversos aspectos del uso de la encuesta al alumnado para evaluar la actuación docente del profesorado. Para ello se usan las encuestas al alumnado sobre la actividad docente del profesorado de la UPC, para las que se dispone de series históricas muy extensas, y que con carácter general se llevan realizando desde hace más de veinte años. Nuestros resultados indican que no existen sesgos significativos ni por la tipología de la asignatura impartida ni por la dedicación aunque sí entre las diferentes categorías de profesorado y por género. También demostramos que la valoración que hacen los alumnos de la actuación docente del profesorado es una propiedad intrínseca del docente, que no está sujeta a

37

RED-U

<http://www.red-u.org>

Diputació 238-244 3a planta, E-08007 Barcelona

Tel: 93 482 71 63 Fax: 93 482 71 54

E-mail: [red-u@pacificworld.com](mailto:red-u@pacificworld.com)



excesivas fluctuaciones temporales. Todo ello avala el uso de las encuestas en el modelo de evaluación. También se presenta una propuesta de nuevo modelo de encuesta que se ha diseñado para cumplir con los requerimientos derivados de la introducción del EEES.

**Resultados y análisis.** Los resultados de la encuesta al estudiantado, para los que la UPC dispone de series históricas muy extensas, permiten hacer un análisis estadístico de la evaluación de la actividad docente del profesorado. En este estudio estadístico se han analizado diversas variables para analizar la influencia en los resultados:

- la categoría profesional del docente
- la dedicación (tiempo parcial o tiempo completo)
- el género del PDI (profesores, profesoras)
- el curso en que el profesor imparte la asignatura
- el tamaño del grupo
- el resultado de las pruebas de evaluación de los alumnos

También hemos sometido a estudio la cuestión de si la valoración que hacen los alumnos de la actuación docente del profesorado es una propiedad intrínseca del docente. Si esto fuera así cabría esperar que un profesor obtuviera año tras año las mismas calificaciones en la encuesta al estudiantado. Demostraremos estadísticas que salvo fluctuaciones temporales pequeñas esto, efectivamente, es así. Finalmente, presentaremos un estudio de coherencia y fiabilidad de la nueva encuesta que la UPC ha diseñado para adaptarse a las características propias del EEES.

**Discusión y conclusiones.** Como se ha mencionado con anterioridad, hemos estudiado estadísticamente los posibles sesgos que podrían originarse en las valoraciones del alumnado como consecuencia de la categoría profesional, la dedicación y el género. Hemos encontrado que no existen sesgos destacables originados por la categoría académica que no puedan ser explicados por la propia política de recursos humanos de la UPC. Tampoco se han encontrado sesgos de ningún tipo en cuyo origen estuviese las diferencias de género o dedicación. Hemos encontrado también que los alumnos que no superan una asignatura califican peor a los profesores que los que si la superan, aunque las diferencias entre ambas poblaciones son escasas, vista la desviación estándar. También hemos estudiado las series históricas de resultados de las encuestas para el caso de varios profesores con larga trayectoria a fin de discernir si había diferencias substanciales a lo largo de la misma, habiendo encontrado que esto no es así. Por último, nos hemos preguntado si existe, dentro de la muestra analizada, algún sesgo estadístico en función del tamaño del grupo, y hemos encontrado que esto, efectivamente, es así. Concretamente la labor docente del profesorado está mejor reconocida cuando el profesor imparte docencia en un grupo de reducidas dimensiones. Por el contrario, los alumnos sistemáticamente puntúan la actividad docente del profesorado cuando éste imparte docencia en grupos grandes.

Finalmente hemos acometido un estudio estadístico de la validez y fiabilidad del nuevo modelo de encuesta que la UPC pretende implantar para adecuar las características de la encuesta al alumnado a los requisitos del EEES. Hemos encontrado que el nuevo modelo de encuesta proporciona información consistente y fiable acerca de la actuación docente del profesorado. En particular, hemos encontrado que las diez cuestiones que se le plantean al discente tienen una correlación alta o muy alta con la valoración global que hacen del docente. Por tanto, los resultados son coherentes y la encuesta puede considerarse consistente. Además, también hemos encontrado que la encuesta es fiable pues el coeficiente  $\alpha$  de Cronbach es muy elevado.

Todas estas consideraciones nos permiten afirmar, sin ningún género de dudas, que el uso de la pregunta que proporciona una valoración global de la actividad docente del profesorado está bien fundamentado para todos los procesos captación, evaluación y promoción, facilitando de esta forma la toma de decisiones de los responsables académicos.



*Presentación de experiencias en la Evaluación  
Institucional de la Docencia  
(Sala Barandiarán)*

*Evolución de los resultados académicos de los estudiantes  
de fisiología de medicina tras la implantación de los  
estudios de grado*

**Alonso-González C., González A., Cos S., Martínez-Campa  
C.M, UNICAN**

**EVOLUCIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS DE LOS  
ESTUDIANTES DE FISIOLÓGÍA DE MEDICINA TRAS LA IMPLANTACIÓN  
DE LOS ESTUDIOS DE GRADO.**

**Alonso-González C. \*, González A. \*, Cos S., Martínez-Campa C.M.**  
Dpto. de Fisiología y Farmacología, Facultad de Medicina, Universidad de  
Cantabria. (\*) *Ambos autores han contribuido por igual.*

**Palabras clave: Metodología de evaluación, resultados de aprendizaje, evaluación  
Fisiología.**

**Síntesis de los propósitos y objetivos de la experiencia.**

En los últimos años se han llevado a cabo numerosas iniciativas de cara a la adaptación de nuestras Universidades al Espacio Europeo de Educación Superior, una enseñanza estructurada en ciclos (grado, master y doctorado) y basada en un aprendizaje mediante un sistema común de créditos (sistema europeo de transferencia de créditos, ECTS). En concreto, la adaptación al grado de Medicina en la Universidad de Cantabria se ha ido implantando progresivamente, desde curso académico 2009-2010, y aún continúa en la actualidad.

La idea principal del plan Bolonia lleva implícita algunos cambios en los sistemas de enseñanza y evaluación, orientados a dedicar más tiempo a la evaluación continua y formativa, y no sólo a evaluar los resultados finales con exámenes tradicionales. Se trata de dar más importancia al proceso de aprendizaje, al mismo tiempo que se mejoran las competencias específicas y transversales del alumno. Por estas razones, la red docente que compone el área de Fisiología ha decidido asignar a la evaluación continua en las

asignaturas de Fisiología Humana un valor del 40% de la nota final del alumno. Hasta el momento, las asignaturas que se impartían eran dos, ambas obligatorias y del segundo curso del Plan 1994 de Licenciado en Medicina. Durante este último curso 2010-2011 han sido estructuradas en tres asignaturas, de 6 créditos ECTS cada una, para ser adaptadas al nuevo plan de Grado en Medicina.

**Los objetivos** del presente trabajo se han basado en un estudio a lo largo de los seis últimos cursos académicos en los que se han impartido las asignaturas arriba mencionadas. Con este trabajo se pretende revisar los sistemas de evaluación que se han venido utilizando en nuestras asignaturas, y establecer una comparación de los resultados de aprendizaje obtenidos entre los alumnos de Licenciatura y los alumnos que se han matriculado este año en las asignaturas de Grado. De ahí que las cuestiones que nos hemos planteado sean las siguientes:

1. **¿Son buenos los resultados que están ofreciendo nuestros sistemas de evaluación para nuestros estudiantes?**
2. **¿Se fomenta la participación activa del alumno?**
3. **¿Es posible establecer un método común de evaluación para la docencia en Fisiología?**

#### **Ideas centrales, aspectos de innovación o relevantes en el modelo o experiencia en evaluación institucional de la docencia.**

Tras la implantación del grado en Medicina en la Universidad de Cantabria, la docencia en las asignaturas de Fisiología Humana se ha desarrollado sobre una base de metodologías docentes clásicas (lección magistral) y una combinación de sistemas de evaluación continua que incluyen:

1. Realización de prácticas de laboratorio.
2. Lecturas y elaboración de trabajos relacionados con las asignaturas.
3. Discusión y trabajo en grupos de casos clínicos .
4. Evaluación mediante sistemas de respuesta interactiva (Educlick), de los conocimientos adquiridos.
5. Evaluación de conocimientos y competencias transversales mediante pruebas escritas.

Todas estas actividades han sido diseñadas con el objetivo de evaluar el proceso de aprendizaje, y constituyen el 40% de la nota final del alumno en la asignatura correspondiente. Hay que destacar que en las diferentes asignaturas se han aplicado métodos distintos, si bien en todas ellas se han realizado al menos tres de las pruebas arriba descritas, obteniéndose un número de notas significativo que nos ha permitido valorar de manera eficiente el proceso de aprendizaje en cada alumno. Por otra parte, el hecho de usar sistemas diferentes entre las tres asignaturas nos ha permitido comparar los resultados entre unos casos y otros, permitiéndonos valorar cuál podría ser el mejor método de evaluación. El 60% restante de la nota final se corresponde con un examen

final escrito donde se valoraron de forma global todos los conocimientos adquiridos en las asignaturas, tanto teóricos como prácticos.

Con toda esta metodología, hemos realizado un análisis estadístico que nos permitió comparar los resultados de los alumnos durante los últimos seis años del plan antiguo (Licenciatura), en el que sólo se tenía en cuenta el examen final, con los resultados del primer curso académico en el que se ha implantado el grado. Las conclusiones más significativas que se derivan de este estudio serían:

- 1. Aumenta el porcentaje de alumnos presentados al examen final tras la implantación del grado en un 30%.**
- 2. Excelentes resultados en las notas de evaluación continua: del total de alumnos matriculados en las asignaturas, un 87% han aprobado la evaluación, es decir, obtienen entre un 20 y un 40% de su nota final.**
- 3. Hay una clara disminución del porcentaje de alumnos suspensos (46%) en primera convocatoria.**
- 4. Mejora de resultados académicos: Aumenta los notables con respecto a los años académicos anteriores.**

Por lo tanto, los resultados arrojados **nos permiten concluir** que los nuestros sistemas de evaluación han sido buenos para nuestros estudiantes. También podemos asegurar que la participación activa del alumno ha aumentado con algunas de las pruebas sobre todo mediante sistemas de respuesta interactiva (Educlick). No sólo es posible sino necesario poder establecer métodos comunes de evaluación para la docencia en Fisiología. De hecho, con el tiempo pretendemos unificar criterios de evaluación en las tres asignaturas de fisiología tomando lo mejor de cada una de ellas. Para finalizar podríamos recordar los buenos resultados obtenidos en este curso gracias a la evaluación continua que ha permitido enganchar a los alumnos desde el principio evitando el absentismo y abandono de las asignaturas. Quizá la experiencia pueda servir a otros docentes para quitar el miedo a la evaluación continua y atreverse a innovar en pruebas no siempre fáciles en carreras de ciencias.